



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA 2026

En el distrito de Ciudad Nueva, provincia de Tacna y departamento de Tacna, siendo las 16:00 horas del día viernes 24 de abril del 2026, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, del Distrito de Ciudad Nueva, situado en la Calle Manuel Vidaurre N°448, se reunieron en forma presencial, el Presidente del Comité Distrital de Ciudad Nueva, Ing. Walter Cardoza Chura y el Coordinador de la unidad funcional de seguridad ciudadana Sr. Pablo Manuqueo Choque, Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ciudad Nueva, conforme a la convocatoria previa realizada con OFICIO CIRCULAR N°007-2026-ST-CODISEC-MDCN-TACNA, de fecha 20 de abril de 2026 procediéndose a dar inicio a la cuarta sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ciudad Nueva.

El presidente del CODISEC Ing. Walter Cardoza Chura, dio las palabras de bienvenida a los asistentes y miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ciudad Nueva.

Posteriormente el Secretario Técnico del CODISEC Ciudad Nueva registra asistencia de los miembros convocados a esta sesión ordinaria, confirmándose lo siguiente:

N°	NOMBRES APELLIDOS	Y	CARGO	REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN	PRESENT E
1	ING. WALTER CARDOZA CHURA		PRESIDENTE	ALCALDE DISTRITAL CIUDAD NUEVA	SI
2	LIC. CARLOS ALBERTO ANGULO PALMA		MIEMBRO	PODER JUDICIAL DE TACNA	SI
3	MAYOR PNP EDWAR ALFARO ENCISO		MIEMBRO	COMISARIO CIA. DISTRITO CIUDAD NUEVA	SI
4	ABOG. YANET ONOFRE PILCO		MIEMBRO	SUB PREFECTA DISTRITAL	SI
5	ABOG. MARCO ANTONIO MAYTA LARICO		MIEMBRO	FISCAL PROVINCIAL MIXTA CORPORATIVA ALTO DE LA ALIANZA	SI
6	SRA. BACILIA AROPAZA MAMANI DE CONDORI		MIEMBRO	COORDINADORA DE LAS JUNTAS VECINALES CIUDAD NUEVA - PNP	SI
7	LIC. OSCAR LUIS VALLE ZAVALA		MIEMBRO	DIRECTOR DE LA I.E. SIMON BOLIVAR UGEL TACNA	SI
8	C.D. FRANCO VILLEGAS LUIS ENRIQUE		MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL CLAS CIUDAD NUEVA	NO
9	LIC. CANDY ALCA CRUZ		REPRESENTAN TE	PROMOTORA DEL CENTRO EMERGENCIA MUJER	SI
10	ABOG. YHONI WILSON FLORES HUAYHUA		REPRESENTAN TE	COORD. UNIDAD FUNCIONAL DE FISCALIZACION Y POLICIA MUNICIPAL	SI

Verificado el quórum conforme a lo establecido en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, el presidente del CODISEC dio por iniciada la sesión.

El Secretario Técnico del CODISEC Ciudad Nueva, dio lectura a los puntos de agenda:

- Acuerdo Interinstitucional del Patrullaje Integrado entre la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva.
- Implementación de Juntas Vecinales en el distrito de Ciudad Nueva.
- Otros temas de interés en seguridad ciudadana.
- Fecha de la próxima sesión ordinaria.



Seguidamente se procedió a abordar cada punto de la agenda a continuación:

PRIMER PUNTO DE LA AGENDA PROGRAMADA “Acuerdo Interinstitucional del patrullaje Integrado entre la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva”.

En este punto, el secretario técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) para el período 2026 del distrito de Ciudad Nueva, informó que, si bien el acuerdo había sido tratado en la sesión anterior sin concretarse la firma, en esta ocasión el comisario Mayor PNP Edwar Alfaro Enciso manifestó la necesidad de formalizar el documento. El comisario señaló que el acuerdo debe reflejar lo que realmente se ejecutará en la práctica, proponiendo que el patrullaje integrado inicie con la formación conjunta en la comisaría a las 07:30 horas, y que se establezcan turnos reales y verificables. Asimismo, solicitó que, una vez firmado, se cumplan estrictamente los horarios y responsabilidades asignadas, debiendo levantarse actas por incumplimiento. El presidente del CODISEC acordó que el secretario técnico coordinará con el comisario para ultimar el texto del acuerdo y proceder a la suscripción, dejándose constancia de que el documento será refrendado en la siguiente sesión ordinaria.

SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA PROGRAMADA “Implementación de juntas vecinales de Ciudad Nueva – Acuerdo del plan de seguridad ciudadana”.

El presidente del CODISEC Ing. Walter Cardoza Chura informó que la municipalidad cuenta con cuarenta (40) juegos completos de uniformes (chalecos, gorros, linternas, varas y materiales reflectivos) destinados a las juntas vecinales. Se propuso implementar inicialmente a cuatro juntas vecinales, entregando diez juegos a cada una. La coordinadora de juntas vecinales, Sra. Bacilia Aroapaza, sugirió priorizar las zonas de mayor incidencia delictiva. Se acordó que en la próxima sesión de ordinaria se daría la entrega de uniformes para las juntas vecinales.

TERCER PUNTO DE LA AGENDA PROGRAMADA “Otros temas de interés en seguridad ciudadana”

Se abordaron diversos temas:

1. El presidente del CODISEC Ing. Walter Cardoza Chura informó que se encuentran en proceso de compra trece (13) cámaras, las cuales se instalarán en puntos críticos según el mapa de riesgo elaborado por la comisaría. El representante del Ministerio Público, Abog. Marco Antonio Mayta Larico, reiteró la necesidad de que el material filmico sea entregado en dispositivos USB u otros medios vigentes, y no en CD, además de garantizar la calidad del contenido. El fiscal también solicitó que se informe en la siguiente sesión sobre el estado operativo de las cámaras de la comisaría, a lo que el comisario se comprometió a presentar un informe documentado.
2. La Sra. Bacilia Aroapaza Coordinadora De Las Juntas Vecinales Ciudad Nueva – PNP solicitó la fiscalización de panaderías por presuntas infracciones a normas de higiene. Por otra parte, el Coordinador de la Unidad Funcional de Fiscalización, Abog. Yhoni Wilson Flores Huayhua, reportó que ya se vienen realizando operativos en bares y otros establecimientos, y que se incluirán las panaderías en el plan de inspecciones.
3. El Mayor PNP Edwar Alfaro Enciso propuso ejecutar un plan de recuperación de espacios públicos (pintura, plantación de árboles, limpieza) en zonas identificadas como críticas, solicitando que el CODISEC gestione un presupuesto de la municipalidad para tal fin. Tras la exposición, se acordó someter a votación la propuesta, la cual fue aprobada por mayoría.
4. El comisario Mayor PNP Edwar Alfaro Enciso expuso que los eventos frecuentes de aglomeración de población están generando desorden público, daños a mobiliario, violencia familiar, abandono de menores y accidentes de tránsito. Se presentaron estadísticas de las últimas tres semanas: cuatro choques, doce intervenciones por peligro común, treinta casos de violencia familiar y ocho a diez menores encontrados en situación de abandono. El comisario propuso que el CODISEC emita una recomendación a la subprefectura y a la municipalidad para reducir la frecuencia de dichos eventos y evaluar los permisos. Después del debate, se acordó por unanimidad: elaborar un pronunciamiento del CODISEC solicitando



la regulación de los eventos en espacios públicos, estableciendo un máximo de dos eventos por mes y exigiendo medidas de seguridad y limpieza.

5. Varios miembros hicieron notar que el presidente Ing. Walter Cardoza Chura se retiró antes de finalizar la reunión dejando facultad al secretario técnico para continuar con la sesión ordinaria en su representación, lo cual fue observado por algunos miembros del CODISEC, quienes exhortaron a que la máxima autoridad permanezca durante toda la sesión para adoptar acuerdos. Se dejó constancia de esta observación en el acta.
6. Se recordó el pedido formulado en la sesión anterior respecto a la emisión de resoluciones de reconocimiento individual. El secretario técnico indicó que el presidente aceptó el pedido, y se está gestionando los documentos respectivos para cumplir el pedido.
7. También, por parte del representante del Ministerio Público, se solicitó ante el CODISEC, que el material filmico que se registra por las cámaras de seguridad ciudadana sea resguardado y entregado en otro medio de almacenamiento ya que la actual firma de entrega CD's resulta ya poco eficiente, debido al desuso que se viene daño a este medio telemático de almacenamiento, por lo que solicita se prevea e implementen nuevas modalidades de registro, resguardo y entrega de información, así mismo solicita que estas nuevas cámaras de seguridad sean posicionadas en lugares estratégicos advertidos por la comisaría del Distrito en concordancia con el mapa de puntos críticos zonas de alto riesgo; por lo que el presidente en atención ello indico que se tomaran las medidas para la aplicación de lo solicitado.

ACTO SEGUIDO SE TOCA EL CUARTO PUNTO DE LA AGENDA PROGRAMADA "fecha de la próxima sesión ordinaria."

Por acuerdo de los presentes, se programó la quinta sesión ordinaria para el día viernes 29 de mayo de 2026 a las 15:00 horas, en el mismo local, en conformidad de todos los presentes en la sala de sesiones.

Siendo las 17:15 horas, y no habiendo más asuntos que tratar, el secretario técnico dio por finalizada la cuarta sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ciudad Nueva. En señal de conformidad, firman los miembros presentes a continuación.



CARLOS ANGULO PALMA
ADMINISTRADOR
MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DEL ALTO DE LA ALIANZA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA


ING. WALTER CARDOZA CHURA
PRESIDENTE DE CODISEC


Marco Antonio Mayta Larico
FISCAL PROVINCIAL MIXTO
ALTO DE LA ALIANZA


QA-349316
Edward ALFARO ENCISO
MAYOR PNP
CASARIO PNP CIUDAD NUEVA


OSCAR L. VALLE ZAVALA
DIRECTOR


DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
INSTRUMENTO EDUCATIVO N° 42231 - SIMOB 8
DIRECCIÓN
TACNA


LIC. CANDY ALCA CRUZ
PROMOTORA
CTSP. 10244